

## INFORME DE COMISARIO

En mi calidad de comisario, nombrado por la Junta General de Accionistas de la empresa Referecencorp S.A., y en cumplimiento con las disposiciones vigentes de conformidad con la Ley de Compañías y los reglamentos por la Superintendencia de Compañías, es mi deber presentar el informe de revisión a los libros y papeles por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2009, dejando constancia de lo siguiente:

1. La compañía esta constituida en la República del Ecuador, el día once (11) de febrero del año dos mil cinco, cuyo objetivo es la fabricación, importación, exportación, compra, venta, distribución, empaque, consignación, representación y comercialización de lo siguiente 1.- De productos agroquímicos, farmacéuticos de toda clase, derivados de hidrocarburos, equipos de prospección, exploración y explotación de recursos naturales 2.- De teléfonos, cables, redes y centrales telefónicas, equipos, materiales, repuestos y accesorios de sistemas de comunicación y telecomunicaciones, así como de seguridad industrial; 3. De equipos e instrumentos médicos y quirúrgicos, medicamentos de uso humano y animal, reactivos de laboratorio, material de curación, equipos de radiografía, materiales odontológicos y mueble e implementos de uso hospitalario en general; 4.-De equipo especial contra incendios, suministros para bomberos y seguridad industrial; 5.-De toda clase de equipos náuticos, de implementos y equipos para la pesca y la construcción de barcos; 6.-De toda clase de insumos, materiales y suministros para industria metalmecánica, manufactura, camaronera y agrícola. 7.- De productos alimenticios y bebidas de todo tipo para consumo humano, vegetal y animal; 8.-De papel, equipos de imprenta y sus repuestos, así como de su materia prima conexas; 9.-De computadoras e impresoras; así como sus partes, repuestos, suministros y todas las partes internas que las integran así como de los medios para la conservación de información; 10.-De materiales eléctricos, de ferretería y de construcción; 11.- De insumos para la explotación agrícola, avícola y pecuaria; 12.-De ropa confeccionada y de tejidos; 13.- De implementos, útiles y equipos de oficina, menaje de casa, sus repuestos y accesorios 14.De automotores de cualquier tipo y de maquinarias de uso agrícola y pecuario; sus repuestos y accesorios; b).- Se podrá dedicar al cultivo, industrialización y comercialización de toda clase de productos forestales, madereros y agrícolas. c) Provisión de materiales, insumos y equipos al sector petrolero, minero y maderero d) Prestar servicios de telecomunicaciones tales como servicios finales, y servicios de valor agregado e) Prestación de servicios de asesoría legal, contable, ambiental, así como prestar servicios de evaluación y valoración de bienes y empresas f)La realización de estudios de ingeniería, diseño, asesoría, fiscalización tales como: Estudios preliminares, estudios definitivos, programación, cálculos, presupuestos, desarrollo de especificaciones, supervisión de construcciones relacionadas con la técnica de la ingeniería civil, ingeniería industrial y arquitectura, ingeniería mecánica, ingeniería eléctrica/electrónica, ingeniería geotécnica/geología topografía, trabajo de laboratorio, diseño de instrumentación, sistemas de computación, inspección, control, certificaciones de calidad ingeniería y diseño de vías, puentes, plataformas para perforación, aeródromos, helipuertos, campamentos, tanques, ductos, sistemas de combustibles, obras electromecánicas, estaciones de bombeo, facilidades para petróleo y sus derivados, terminales, sistemas de agua potable y alcantarillado, sistemas eléctricos, electrónicos de comunicación, sistemas para generación de electricidad, instrumentación y control, obras para actividades agrícola/forestal, mineras, petroleras, puertos y relacionados, obras industriales, canales de riesgo, ferrocarriles, urbanizaciones, viviendas, trabajos arquitectónicos, pavimentación g) La compañía podrá intervenir como socia en la

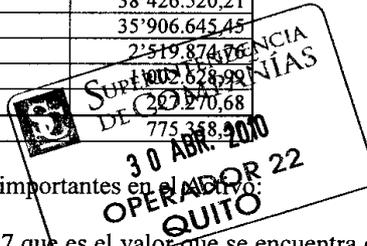
formación de toda clase de sociedades o compañías, aportar capital a las mismas o adquirir, tener y poseer acciones, obligaciones o participaciones de otras compañías. Para el cumplimiento del objetivo la compañía podrá asociarse a otras personas naturales o jurídicas, constituidas o a constituirse y realizar toda clase de actos y contratos permitidos por las leyes, sin perjuicio de las prohibiciones establecidas en otras leyes.

2. La Administración de la empresa ha ejercido sus funciones de conformidad a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, la colaboración que he recibido de la compañía y sus funcionarios para el cumplimiento de mis funciones han sido en los mejores términos.

Los libros de Actas de Junta General y de Directorio así como los Libros de Contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establece las normas legales pertinentes, la convocatoria a Junta General de Accionistas, se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

3. Las Políticas Contables de la compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, las mismas que están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad; las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables y con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.
4. En el desempeño de mis funciones de Comisario de REFERENCECORP S.A. he dado cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías en su artículo No.279, mismo que prevé revisiones de Estados Financieros, libros de la Compañía, entre otros.
5. En cuanto al sistema de Control Interno se refiere, la compañía dispone de una razonable seguridad en la protección de Activos contra la pérdida o disposición no autorizada y la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los Estados Financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir la responsabilidad sobre los mismos.
6. Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los Registros Contables, con respecto al ejercicio económico del año 2009 pongo a su consideración las siguientes cifras reportadas a su cierre.

ACTIVO	38'426.520,21
PASIVO	35'906.645,45
PATRIMONIO	2'519.874,76
INGRESOS	20'270,68
GASTOS	775.358,90
UTILIDAD EJERCICIO 2009	



7. La Compañía tiene los siguientes rubros importantes en el Activo:  
**Corriente** por un monto de \$3'861.364,77 que es el valor que se encuentra en Bancos nacionales y extranjeros; así mismo se encuentran el crédito tributario, anticipo a terceros, entre otros.

**Fijo** que es un valor neto de \$32'623.298,38 que entre ellos tenemos terreno, obras de construcción.

**Otros Activos** cuyo valor \$1'913.857.06 corresponde a las inversiones en acciones en las que ReferenceCorp S.A. ha aportado con capital, las mismas que están valuadas en base al VPP.

El Pasivo de la Empresa es por \$35'906.645,45 dentro de este monto el pasivo a corto a plazo es por \$5'516.518,47 que comprende en gran parte a una obligación a favor de una Institución financiera local.

Dentro del Pasivo Diferido se encuentra registrado la facturación del VIC y VUC por \$27'921.005,23 la misma que será amortizada a partir de la apertura de las operaciones de la Inmobiliaria, en función de los respectivos contratos.

El Patrimonio está compuesto por:

**Capital Social** \$508,997.00

**Aporte para futuras capitalizaciones** \$1,000,000.00

**Reserva Legal** \$235.519.45

**Resultados acumulados** \$775,358.31

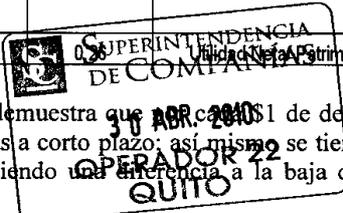
El Estado de Resultados que comprende los ingresos generados es \$ 1'002.628,99. Dentro de los Gastos generales tenemos \$227.270,68 que comprende gastos operativos, asesoría administrativa, legal, auditoría externa, impuestos y contribuciones de ley, así como gastos depreciaciones, gastos bancarios y gastos no deducibles; para tener finalmente una utilidad operacional de \$775.358,31

8. En los componentes de los estados financieros antes señalando se determinan los siguientes indicadores.

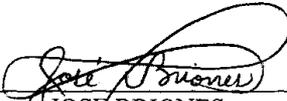
INDICADOR	DICIEMBRE 2009	DICIEMBRE 2008	DESCRIPCIÓN
<b>LIQUIDEZ</b>			
RAZÓN CORRIENTE (Veces)	0,48	1,18	Activo Corriente / Pasivo Corriente
CAPITAL NETO DE TRABAJO (Dólares)	-4'096.275,45	-1'783.690,78	Activo Corriente - Pasivo Corriente
<b>ENDEUDAMIENTO</b>			
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO TOTAL (%)	0,93	0,84	Total Pasivo/Total Activo
ENDEUDAMIENTO	20,58	5,35	Pasivo Total/Patrimonio
<b>RENTABILIDAD</b>			
RENDIMIENTO SOBRE EL PATRIMONIO	0,44		Utilidad Neta/Patrimonio

La situación económica de la empresa demuestra que a 31 de ABR. 2010 de deuda tenemos 0,48 dólares para poder cubrir las deudas a corto plazo; así mismo se tiene un capital de trabajo de \$ (-) 4'096.275,45 existiendo una diferencia a la baja del 230% en relación al año 2008.

Al confrontar el Total de pasivos con el total de activos se determina que el 93% del total de activos es ajeno y el 7% es de propiedad de la empresa.



9. Hay razonabilidad en los Estados Financieros, control interno eficiente, gestión administrativa y gerencial en cada una de las transacciones.
10. He revisado el conjunto de políticas y procedimientos que aplica la empresa para su Control Interno por lo que considero que la Información Financiera es Confiable.

  
JOSE BRIONES  
REG. NAC. C.P.A. 32258  
C.C. 091821308-3

